

No 0585-014644

APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad del Sr. Sixto Facundo Cedeño Martínez, ubicado atrás del barrio urbirrios de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, cuya clave catastral es # 3270441000, el mismo conforme la documentación respectiva determina el siguiente estudio de áreas:

MEDIDAS Y LINDEROS ESCRITURA (Escritura de compraventa, autorizada en la Notaria Tercera de Manta el 03 de mayo de 2007 e inscrita en la Registraduría de la Propiedad de Manta el 22 de junio de 2007. Con las siguientes medidas y linderos:

Por el frente: 192,50m. Calle sin nombre.

Por atrás: 203,00m. Iglesia Misionera de Evangelista Espíritu Santo de Dios ven a mí.

Por el costado derecho: 65,00m. Calle planificada de 12 metros de ancho.

Por el costado izquierdo: 50,50m. Area a desmembrar a favor de Fundación San Francisco de Sales.

Área total: 11.634,00m².

AREA VENDIDA ANTERIORMENTE E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MANTA: 11 lotes con: **4.847,57m².**

1.- A favor de Francisco Iván Pacha Delgado, autorizada por la Notaria Cuarta de Manta el 18 de septiembre de 2007 e inscrita el 09 de octubre de 2007 con 525,00m².

2.- A favor de Inés Isabel Cuenca Cedeño, autorizada por la Notaria Tercera de Manta el 09 de noviembre de 2007 e inscrita el 28 de noviembre de 2007 con 800,00m².

3.- A favor de Juan Reinaldo Vélez Intriago y Sra., autorizada por la Notaria Primera de Manta el 14 de enero de 2009 e inscrita el 13 de febrero de 2009 con 400,00m².

4.- A favor de Luis Esperanza Cedeño García, autorizada por la Notaria Cuarta de Manta el 25 de noviembre de 2008 e inscrita el 13 de febrero de 2009 con 230,76m².

5.- A favor de Manuel Rodolfo Zambrano Mendoza, autorizada por la Notaria Cuarta de Manta el 07 de noviembre de 2008 e inscrita el 19 de febrero de 2009 con 401,11m².

6.- A favor de Joselo Alfredo Navia Avila, autorizada por la Notaria Cuarta de Manta el 28 de abril de 2009 e inscrita el 21 de mayo de 2009 con 600,00m².

7.- A favor de Sixto Yimmy Marcillo Choez, autorizada por la Notaria Primera de Manta el 22 de mayo de 2009 e inscrita el 16 de junio de 2009 con 400,00m².

8.- A favor de Wilson Edelberto Mero García, autorizada por la Notaria Cuarta de Manta el 30 de enero de 2009 e inscrita el 21 de mayo de 2010 con 200,00m².

9.- A favor de Vicente Juanito Elizalde Prado, autorizada por la Notaria Cuarta de Manta el 30 de enero de 2009 e inscrita el 21 de mayo de 2010 con 200,00m².

10.- A favor de Mario Raúl Rodríguez Mora, autorizada por la Notaria Primera de Manta el 17 de junio de 2019 e inscrita el 19 de junio de 2019 con 198,00m².

11.- A favor de María Alexandra Paredes Avila, autorizada por la Notaria Primera de Manta el 02 de octubre de 2019 e inscrita el 22 de octubre de 2019 con 892,70m².

AREA DEJADA PARA CALLES: **1.307,94m².**

AREA PERDIDA NO JUSTIFICADA: **356,36m².**

AREA OTORGADA CON ANTERIORIDAD NO INSCRITAS 2 LOTES. Con 282,00m² + 200,00m². **482,00m².**

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE MARIO RAUL RODRIGUEZ MORA: **198,00m².**

Frente: 18,00m. Calle pública.

Atrás: 18,00m. Propiedad de Francisco Iván Pacha Delgado.

Costado Derecho: 11,00m. Propiedad de Mario Raúl Rodríguez Mora.

Costado izquierdo: 11,00m. Area sobrante.

Área total: 198,00m².

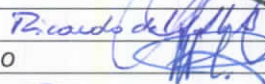
AREA SOBRANTE: 4 lotes con:**4.442,13m².****Area sobrante 1:** 1.498,42m².**Area sobrante 2:** 742,53m².**Area sobrante 3:** 233,63m².**Area sobrante 4:** 1.967,55m².

NOTA: El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.
Manta, Diciembre 19 del 2019



Arq. Jose Félix Maldonado Cevallos

DIRECTOR AVALUOS, CATASTROS, REGISTROS Y PERMISOS MUNICIPALES.

Elaborado por:	Arq. Ricardo del Valle	
Revisado por:	Arq. Robert Ortiz Zambrano	
Revisión catastral:	Arq. Cristhian García	
Revisión catastral:	Sr. Luis López	
No, de Trámite:	0585-014644	

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



Nº 072711

AUTORIZACION

No. 0585-014644

La Dirección de Avalúos, Catastros, Registros y Permisos Municipales, autoriza al **Sr. MARIO RAUL RODRIGUEZ MORA**, para que celebre escritura sobre una parte del terreno de propiedad del Sr. Sixto Facundo Cedeño Martínez, ubicado atrás del barrio urbirrios de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 18,00m. Calle pública.

Atrás: 18,00m. Propiedad de Francisco Iván Pacha Delgado.

Costado Derecho: 11,00m. Propiedad de Mario Raúl Rodríguez Mora.

Costado izquierdo: 11,00m. Area sobrante.

Área total: 198,00m².

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

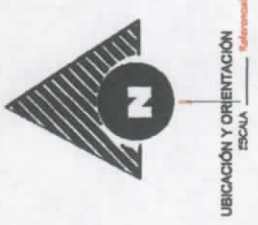
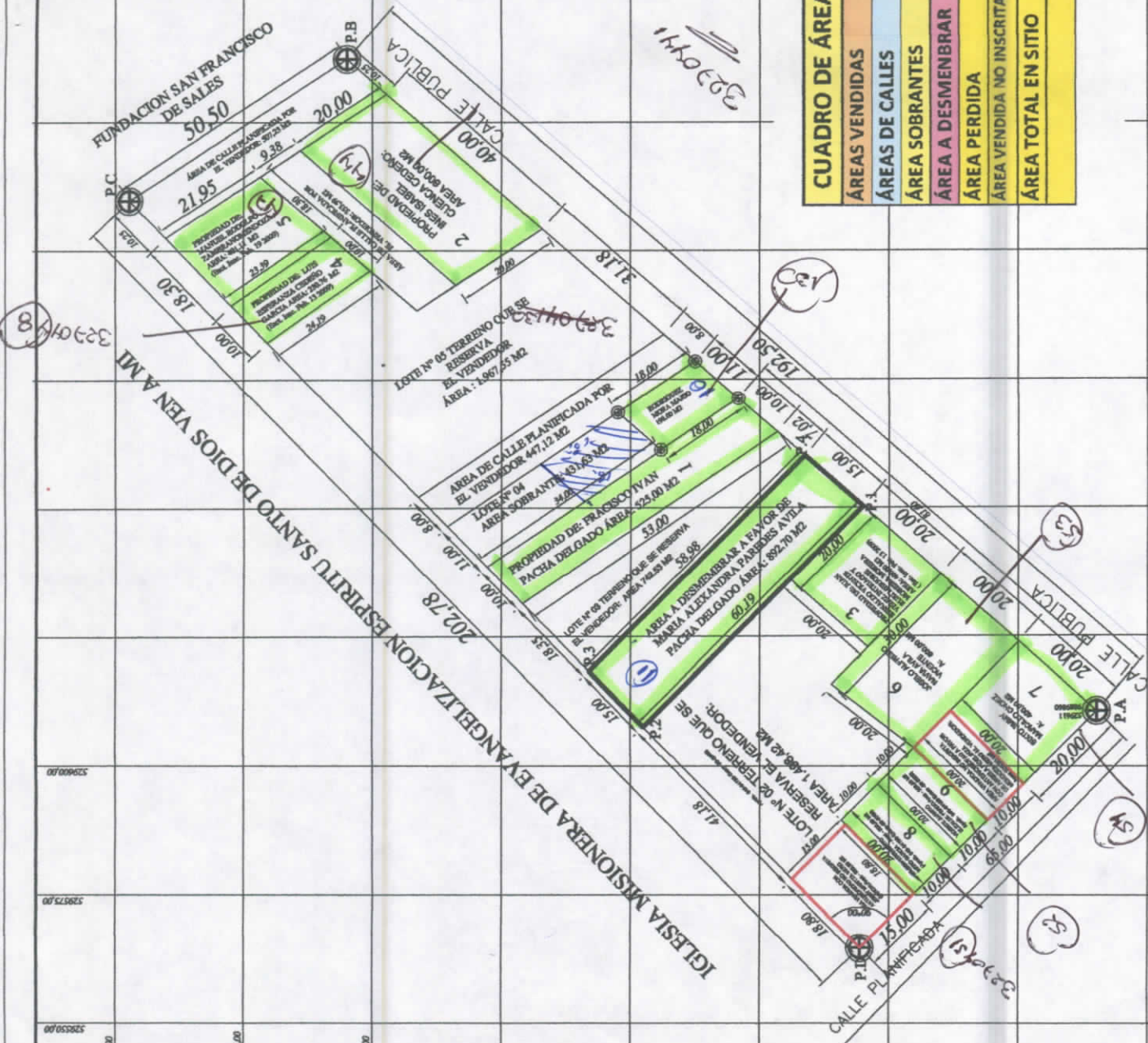
Manta, Diciembre 19 del 2019

Arq. Jose Félix Maldonado Cevallos.

DIRECTOR AVALUOS, CATASTROS, REGISTROS Y PERMISOS MUNICIPALES.



Elaborado por:	Arq. Ricardo del Valle	
Revisado por:	Arq. Robert Ortiz Zambrano	
Revisión catastral:	Arq. Cristhian García	
Revisión catastral:	Sr. Luis López	
No. de Trámite:	0585-014644	



COORDENADAS PLANAS		
TERRENO A DESMEMBRAR		
PTOS.	X	Y
P.A.	529650,18	988990,02
P.B.	529607,51	9889947,53
P.C.	529618,25	9889958,01
P.D.	529659,98	9889916,33
FORMATO DE POSESIONAMIENTO UTM		
DATUM DEL MAPA WAG 84		
ZONA SUR 17 - MANABÍ		

COORDENADAS PLANAS		
TERRENO MATRIZ		
PTOS.	X	Y
P.A.	529611	9889860
P.B.	529737	9889976
P.C.	529710	9890047
P.D.	529565	9889906
FORMATO DE POSESIONAMIENTO UTM		
DATUM DEL MAPA WAG 84		
ZONA SUR 17 - MANABÍ		

DATOS DEL TERRENO EN SITIO				
TERRENO A DESMEMBRAR				
LADOS	MEDIDAS	UNIDAD	LINDEROS	AREA TOTAL
FRENTE	15,00	M.	CALLE PUBLICA A LA REVANCHA	892,70
ATRÁS	15,00	M.	IGLESIA ESPIRITU SANTO	
C. DERECHO	60,19	M.	JUAN VELEZ Y AREA DEL VENDEDOR	
C. IZQUIERDO	58,98	M.	AREA DEL VEBEDOR	
AREA TOTAL			METROS CUADRADOS	

DATOS DEL TERRENO SEGUN ESCRITURA				
PROPIEDAD DE: SIXTO FACUNDO CEDEÑO MARTINEZ				
LADOS	MEDIDAS	UNIDAD	LINDEROS	AREA TOTAL
FRENTE	192.50	M.	CALLE PUBLICA A LA REVANCHA	
ATRÁS	203.00	M.	IGLESIA MISIONERA DE E. EVANG.	
			ESPIRITU SANTO DE DIOS VEN A MI	
C. DERECHO	65.00	M.	CALLE PUBLICA PLANIFICADA	
C. IZQUIERDO	50.50	M.	FUNDACION SAN F. DE SALES	
AREA TOTAL			METROS CUADRADOS	11.634.00

CUADRO DE ÁREAS		
ÁREAS VENDIDAS	3.954,87	M2
ÁREAS DE CALLES	1.307,94	M2
ÁREA SOBREPANTES	4.640,13	M2
ÁREA A DESMEMBRAR	892,70	M2
ÁREA PERDIDA	356,36	M2
ÁREA VENDIDA NO INSCRITA 2	482,00	M2
ÁREA TOTAL EN SITIO	11.634,00	M2



PROVINCIA

MANABÍ

CANTÓN

MANTA

PARROQUIA

ELOY ALFARO

SECTOR

URBIRRIOS

PROPIETARIO:

SIXTO FACUNDO CEDEÑO MARTINEZ

PLANO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL

PREDIO URBANO

CANTÓN : MANTA - MANABÍ

COORDENADAS PLANAS

Formato de Posicionamiento UTM:

Datum del Mapa WAS 84

Zona 17 - Sur - Manabí

TIPO DE PREDIO:

URBANO

ESCALA : 1 : 1200

ÁREA SEGÚN ESCRITURA:

11.634,00 M2

RESPONSABILIDAD TÉCNICA

ARQ. ANGEL HIDALGO L.

REG-PROF-M-815

REVISADO Y APROBADO POR